

INFORME DE GERENCIA DE TAXIS 13 DE FEBRERO S. A.

Señor Presidente y señores accionistas:

Cumpliendo con las normas que constan en nuestros estatutos y las de la Superintendencia de Compañías, presento el informe siguiente:

La compañía de taxis 13 de Febrero S. A., en este año nuevamente ha tenido que avocar la elevación de capital, pues las disposiciones de la Ley de Compañías así lo exigen. Por esta razón se ha tenido que buscar nuevos socios para completar el capital que exige las disposiciones correspondientes. Esta búsqueda de nuevos socios no nos ha sido tan fácil, por lo que no se pudo elevar el capital tan pronto como fueron los deseos de la compañía de Taxis 13 de Febrero S. A. Sin embargo, luego de algunas gestiones se ha podido dar los pasos correspondientes para cumplir con las antedichas disposiciones. Confiamos que en este año, en el 2001, se cumplirá con todos los requerimientos necesarios para que siga funcionando nuestra compañía.

Por lo demás no tengo más que informar, por cuanto no tenemos ingresos ni egresos que registre Taxis 13 de Febrero S. A.

Atentamente,



MARIO CHOGLLO.

GERENTE

Cuenca, Marzo 20 de 2001